



JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA

ACTA N° 255

Sesión Extraordinaria del 1º de julio de 2014

ASISTENCIAS:

Presiden los señores ediles Sergio Bonilla y Leticia Gamarra; asisten además los señores ediles: Mary Núñez, Estrella Franco, Herman Alsina, Grisel Caram, Nadina Fernández, Saúl Rodríguez, Sergio Bonilla, Marcos Rodríguez, Norma Rivero, Eduardo Veiga, Blanca Repetto, Marta Cánova, Alejandro Méndez, Rosana Piñeiro, Nicolás Fontes, José L. Molina, Carlos Dianessi, Adrián Sánchez, Artigas Iroldi y los ediles suplentes: Graciela Nassi, José Condeza, Marcelo Rocha, Cosme Molina, Jaime Píriz, Graciela Techera, Gorky López, Roberto Montiel y María E. Cedrés.-

AUSENCIAS: Sin aviso los señores ediles: Mauro Mego, Federico Amarilla, José Ciganda, José Rodríguez, Gino Di Carlo, José Villagrán, Graciela Saroba, Ramón Lorente y Carlos Rocha.-

Con aviso los señores ediles; Luis Briozzo y Mario Anza.-

Con licencia los señores ediles: Matías Terra y Grisel Moreno.-

Alternaron los señores ediles suplentes: Cristian Martínez, Daniel Barrios y Alfredo Bonfiglio.-

SR. PRESIDENTE:- Estando en número vamos a iniciar la sesión extraordinaria a la que estaba convocado el Cuerpo.-

(Se da comienzo a la sesión siendo la hora 19 y 10 minutos)

La misma es con la finalidad de recibir a Representantes del Resto Pub Centro Cultural Alternativo La Paloma.-

En es sentido están presente los señores Rodrigo García Gurruchaga, Jorge Coaik y Verónica Cabrera.-

Sr:- RODRIGO GARCÍA Buenas noches, primero que nada darles las gracias a quienes nos permitieron estar aquí presentes para contarles un poco de nuestra propuesta y agradecer a esta Cámara que nos reciba, la cual es la que consideramos más cercana a la ciudadanía de este departamento.-

Estamos aquí porque tenemos un proyecto que ha pasado de ser de interés particular a ser de interés común. Nuestro Proyecto se llama Petecorestopub, fundado con ese nombre porque no existía la posibilidad de fundar un Centro Cultural alternativo, pero es un Centro Cultural alternativo.-

Yo tengo algunos números para explicarles pero creía pertinente que se presentaran junto a mí un músico como lo es el señor Jorge Coaik y una Artista Plástica de la Universidad de Bellas Artes como lo es la señora Verónica Cabrera.. Perdón pero son más de mil artistas que han pasado en cuatro año por Petecorestopub y no tengo memoria para todos los nombres.-

Ninguno de los dos tiene un discurso preparado al igual que yo que nunca había estado en una Cámara, ustedes tienen más experiencia en esto, así que si en algún momento les surge alguna duda o tienen alguna pregunta les pido por favor que lo indiquen.-

Les voy a pasar el micrófono al señor Jorge Coaik para que les cuente un poco cuál es la actividad que se realiza en Peteco Resto Pub La Paloma.-

SR. JORGE COAIK:- Buenas noches, bueno, como dijo Rodrigo yo les voy a contar un poco qué es que veo como músico en Peteco. Es un espacio cultural alternativo en el cual se fusionan muchas cosas y hay fuentes de trabajo. Los músicos no tenemos lugares como por ejemplo para poder exponer lo que nosotros creamos. En el caso mío como en el caso de varios músicos tienen música, tienen temas propios y no hay lugares como para exponerlos.-

En Peteco hemos tenido la gran suerte de poder exponer lo que nosotros hacemos y fusionar, porque no solamente en el caso mío de la música, yo he llegado a fusionar con artistas que hacen danza y la verdad que se necesita, así como tenemos los músicos la posibilidad de la Usina de Castillos, que es algo muy bueno, también se necesita el lugar donde exponer lo que nosotros creamos. Si bien tenemos donde grabar y el apoyo para hacerlo, no teníamos el lugar para exponer lo que nosotros creamos y Peteco ha brindado eso en lo que va de este tiempo. Mucha gente que ha estado tocando en la calle ha terminado saliendo de la calle y tocar en Peteco. Gente que no es conocida ha terminado tocando al otro día que tocaba La Triple Nelson, no hay lugar que brinde esa oportunidad.-

Sin embargo en Peteco nosotros los músicos hemos tenido esa oportunidad y la hemos sabido aprovechar. No es mucho lo que hay para decir. Yo creo que con estas palabras se entiende lo que es Peteco y que es lo que se quiere hacer y eso es lo que yo tengo para exponer de parte de los músicos.-

Le paso la palabra a la compañera.-

SR GARCÍA:- Antes de pasarle la palabra a la compañera y aprovechando que está Jorge aquí decir de los 328 conciertos que se han realizado en Peteco en los últimos 4 años, 318 fueron conciertos pagos, a todos los músicos de les pagaba, es decir es una fuente de trabajo. Esto es una cosa muy importante porque nosotros consideramos que el arte es un trabajo. Entonces no hay ningún espectáculo música que haya pasado por Peteco que no haya sido retribuido., Sólo en el invierno del año 2012 intentemos solventar la actividad del invierno, hubo una apuesta por parte de los músicos por la cual ellos por incentivo propio vinieron a tocar gratis, si hay algún Edil de Castillos conocerá al “Pulga” gran músico y aduanero de Castillos. Conocerá a gente de Rocha a Bruno Aldacor, esos eran músicos que iban y tocaban gratis con tal de mantener la actividad en invierno.-

Ahora sí le paso la palabra a Verónica que es artista plástica.-

SR. VERÓNICA CABRERA:- Bueno, buenas noches, yo también voy a contar mi experiencia, me inicio recién, vamos a decir, hace un par de años que estudio como artista plástica y en representación de lo que se hace yo creo que es muy necesario que nosotros podemos llegar a todo tipo de público, en un centro cultura que es donde nosotros tenemos las

puertas abiertas para poder exponer, si bien llegamos al público esto es muy limitado, a muchos les podrá pasar que saben que en el Centro Cultural hay una exposición de tal o cual persona pero si a uno no le interesa lo que hace o le gusta pero no le interesa ir a mirar no va. Sin embargo en este espacio cultural alternativo, como lo es Peteco uno llega a todo tipo de público.-

A mi por ejemplo me ha abierto las puertas para exponer, he logrado llegar a mucho tipo de público, con quienes he mantenido contactos, me han abierto puertas para poder mostrar los trabajos que es en realidad lo que uno quiere hacer, además de un tener ese movimiento interno que lo lleva a crear, uno siempre quiere mostrar, quiere que la gente lo conozca, hacerse conocido o no, pero bueno quizás uno siempre anhela que sea reconocido por el trabajo que hace.-

Particularmente como artista plástico me interesa que mis trabajos estén en un lugar abierto que todo el mundo pueda pasar y verlo, que no sea solamente un paseo para ver nuestro trabajo sino que la persona pueda tener contacto con todo tipo de diferentes culturas, yo expongo con compañeros, no lo hago sola, me gusta ese contacto que tengo antes de exponer, como lo es armar la exposición, me gusta también que mis trabajos estén cuidados, a mi no me gusta exponer en un lugar donde no se cuiden los trabajos, porque a mi me lleva tiempo, me lleva dinero y sobre todo yo les pongo mucho cariño y a mi me gusta que sean valorados. Yo entrego mis trabajos en Peteco, los recibo como los entregué, en la noche son cuidados, son envueltos totalmente para que sean conservados.-

A su vez me abre las puertas de tener la suerte de que en algún momento alguien que esté en el lugar pueda ver los trabajos, se pueda interesar y pueda yo pegar un brinco y terminar haciendo mis trabajos en otro lado capaz.-

Como estudiante también además de ser estudiante de Facultad, estoy haciendo Bellas Artes en el CURE, tengo un grupo con el cual pinto en “La Casilla” de La Paloma, somos cinco las cuales Rodrigo y Peteco siempre nos brinda el espacio para poder exponer y mostrar nuestros trabajos. Yo pienso que es un espacio cultural alternativo que cualquiera puede ir y exponer su trabajo, puede ser todo tipo de trabajo, musical, puede llevar su escultura, puede llevar su pintura, puede bailar, puede hacer lo que un quiera y lo que más me gusta es que este en contacto todo, que uno no solamente vaya a exposición de arte, sino que además de eso uno puede escuchar música, además de su función como restaurante ¿verdad?. No sé si alguien tiene algo para preguntar.-

Muchas gracias:-

SR. GARCIA: Bueno yo soy la cara visible del restaurante, él está a mi nombre, es un restaurante porque nosotros invertimos 15000 dólares anuales en cultura, si uno desglosa el presupuesto de la Intendencia Departamental de Rocha en la Rendición de Cuentas del año 2012 la Intendencia había invertido 1:200.000 pesos en Cultura, si uno divide esto entre los centros poblados, contando a La Paloma como centro poblado, pero diríamos Rocha, Castillos Chuy, Lascano y La Paloma estamos en un inversión igual en cultura, realizando la misma inversión por parte del Centro Cultural Alternativo Peteco en cultura que toda la Intendencia Departamental de Rocha. En estos cuatro años hemos logrado tener, como les decía 328 conciertos de música, hemos logrado tener más de veinte exposiciones de artes plásticas. Hemos logrado tener diversas exposiciones de esculturas, de teatro, de presentación de libros y algo muy importante para nosotros que es el difundir el trabajo de los artistas locales, pero aparte aproximar artista de primer nivel nacional e internacional, como lo son Leo Maslía, Fernando Cabrera, La Triple Nelson, los Drexler, Jorge, Diego y Daniel y una cantidad de autores a nivel nacional. Eso se debe a una buena gestión. Los 15000 dólares que nosotros invertimos en cultura rinden, pero hay una cosa que es real, en este País hay una ley que es el artículo Nro. 69 de la Constitución, que dice que las Instituciones de enseñanza y culturales están exoneradas de los impuestos municipales y nacionales. pero cómo fundar una institución cultural, discúlpame quizás fui un ignorante en su momento, pero yo fui a abrir un Centro Cultural Alternativa pero no existía, no existe esa figura. Peteco hoy se presenta ante ustedes demostrando lo que es, somos un Centro Cultural alternativo y lo demostramos con cuatro años de trabajo, lo demostramos con la democratización de la cultura, hecho que persigue la Intendencia y el Gobierno Central, porque en el mismo Presupuesto del año 2014 en la parte de cultura la Intendencia Departamental de Rocha lo primero que dice es que perseguirá la democratización de la cultura.

Nosotros hemos hecho en estos cuatro años más de 300 conciertos de acceso gratuito, de acceso gratuito y sin consumición mínima, hemos hecho más de 20 exposiciones de artes plásticas, la gente va, pasa y mira y no tiene que consumir nada, es un lugar que sí se sostiene con el restaurante, porque hay que bancar ese gasto, pero está focalizado hacia la cultura y es eso lo que ha logrado.

Vuelvo a mencionar la Rendición de Cuentas del 2012 donde la Intendencia Departamental de Rocha establece como una de sus prioridades la descentralización de la cultura. Estoy brindándole a la Intendencia Departamental de Rocha y al Departamento de Rocha un Centro Cultural autosustentable. Nosotros estamos aquí hoy pidiendo esta declaración por algo que es muy importante, llegamos al crecimiento máximo que podíamos llegar, al crecimiento máximo que nosotros podemos hacer, pero con la declaración de la Junta nosotros podemos traer al departamento capitales de nivel nacional y algunos incentivos que llegan a otros departamentos del Ministerio de Educación y Cultura y del Ministerio de Turismo que si tuviéramos esa declaración lo traeríamos a este departamento y esa generación de riqueza que nosotros podemos lograr, sólo lo podíamos lograr con esa declaración, porque el año pasado en reuniones tenidas en Montevideo en el Ministerio de Cultura, en reuniones tenidas en algunas multinacionales como puede ser Movistar, como puede ser Coca Cola, como puede ser Miller por ejemplo, que son algunas de las que nos apoyaron el año pasado, fuimos con un proyecto para traer el año pasado a La Paloma a Ruben Rada, por ejemplo y a Jaime Roos, que para ello nosotros le solicitábamos a esas firmas un apoyo de 10000 dólares a cada una, porque traer estos músicos de primera línea a nivel nacional tiene un costo.-

La firmas lo primero que hacían era analizar el proyecto, nos decían que estaba todo correcto, ahora lo segundo que nos manifestaban era si nosotros contábamos con un reconocimiento local, cuentan con el reconocimiento de la Junta Departamental de Rocha. Y nosotros les decíamos, hemos hecho lo que hemos podido, son testigos que el año pasado presentamos una noche solicitando esta declaración, el año pasado insistimos para que nos recibiera la Comisión de Cultura. No sé por qué razón no se nos pudo recibir y por eso estoy aquí.-

Y la última razón por lo que les pido esta declaración de Interés Turístico Cultural para La Paloma son 900 firmas, las cuales las presenté al Presidente de la Junta una fotocopia, 900 firmas de ciudadanos que solicitan esta declaración. Yo no sé cuantos votos se necesitan para ser Edil. Yo lo que se es que el Alcalde de mi pueblo fue elegido entre 500 y 600 votos, yo les estoy presentando a ustedes la voluntad de 900 ciudadanos con sus respectivos documentos por la cual solicitan esta declaración.-

En fin yo voy a ir rematando acá y en las pantallas están viendo fotos de los artistas, seguramente vamos a terminar la sesión antes que se terminen las fotos porque mil artistas son muchos artistas para pasar, pero créanme que con esta declaración –sí es cierto-, le hacen un favor al Centro Cultural Alternativo Peteco, es verdad, un centro que genera 11 empleos fijos durante la temporada y que paga 15000 jornales; si uno cuenta a todos los artistas que pasan por temporada, pero también se hace un favor al departamento porque es un proyecto que vale la pena, porque es un proyecto que puede traer capitales de fuera del departamento y lo único que se necesita para eso es su apoyo.-

Muchas gracias.-

SR. PRESIDENTE:- Tiene la palabra el Edil Iroldi.-

Sr. IROLDI:- He escuchado con mucha atención la exposición que han realizado los exponentes, pero todavía no he podido tener en claro cuál es la ayuda que ustedes vienen a pedir a esta Junta Departamental.-

Ustedes han fundado, según lo que yo interpreto un Centro Cultural Alternativo y están pidiendo el reconocimiento de ese Centro Cultural, me parece y lo que yo interpreto es que solicitan es que esta Junta Departamental emita una declaración declarándolo de Interés Departamental al Centro Cultural Alternativo de La Paloma, ¿no sé si es eso lo que ustedes vienen a solicitar?.-

SR. GARCIA :- Correcto, lo que hemos venido a solicitarle y lo que dicen las 900 firmas que están ahí es que solicitamos una declaración por parte de la Junta Departamental de Rocha declarando de interés turístico cultural al Centro Cultural Alternativo Peteco.-

SR. PRESIDENTE:- Tiene la palabra la señora Edila Nassi.-

SRA. NASSI.- Buenas noches, yo estoy medio como voleada, porque tu hablaste de Centro Cultural Alternativo, pero es un local donde se vende alcohol, eso puede ir de la mano?

Y me gustaría hacerte otra consulta, aquí si tu vienes a pedir un apoyo de Interés departamental, es porque ustedes piensan apoyar alguna Institución social o algo así, porque se supone esto es algo así, es algo que va de la mano, por lo menos es lo que ha pasado por acá.-

Eso es lo que me gustaría saber.-

SR. GARCIA:- Sí, tiene usted razón porque es un Centro Cultural Alternativo no oficial? Porque está en un lugar atípico, está en un restaurante, donde sí es correcto se sirve alcohol y donde la suerte que tenemos es que sea un restaurante con un ambiente adecuado. Sabe lo que nos dice la gente, la relación con las obras de arte es otra, uno está sentado frente a un cuadro cenando o tomando una cerveza admirando el cuadro y tiene una relación con el arte totalmente diferente. Es lo hablábamos antes, lo que hablaba la compañera de la diferencia entre estar, por ejemplo, en el Centro Cultural La Paloma mirando un cuadro o el estar en este lugar. Nosotros somos un ambiente totalmente distendido, la cultura se maneja respetando totalmente las normas o sea no se le sirve alcohol a menores, llevamos 4 años y no ha habido incidentes, cerramos a las 3 de la mañana, es un lugar para toda la familia, si ustedes me preguntan si yo tengo intención de ayudar a alguna Institución benéfica de la zona, no, en principio no se nos ha planteado. Nosotros lo que sí estamos ayudando hace 4 años es a todos los artistas de este departamento, porque allí han tocado Julio Víctor González, el Negro Muñiz, el Pulga de Castillos, mil artistas de la zona a los cuales se les ha retribuido por su trabajo.-

Eso sí es lo que nosotros hacemos, nosotros lo que hacemos, incluso, los artistas plásticos, muchos han vendido cuadros porque al tener una relación diferente la persona con el cuadro y captar un público diferente es más factible vender un cuadro y de las ventas de cuadros que se han hecho Peteco no cobra nada, porque Peteco en realidad lo que quiere es promocionar a los artistas y el Centro Cultural Alternativa lo que quiere es eso, promocionar a los artistas.-

SR. PRESIDENTE:- Tiene la palabra el Edil José Luis Molina.-

SR. MOLINA:- Muchas gracias Presidente, bienvenidos a la Junta Departamental .-

Dos preguntas, la primera hizo referencia a una inversión realmente importante de 15000 dólares anuales. Estos recursos surgen del propio negocio o hay alguna otra colaboración extra para solventar lo que tiene que ver con los gastos de los artistas?

Sr. GARCIA:- Peteco nace de dos capitales locales, Peteco nace de la inversión de Daniel Cochen que es un empresario local y de la inversión mía y a partir de ahí se sostiene con lo que genera el restaurante o sea si fuera yo un empresario gastronómico hubiera cerrado el año pasado, porque el restaurante hubiera dejado unos 15 a 20000 dólares de ganancia por temporada, no lo he dejado porque se han volcado hacia la cultura, del restaurante mismo es de donde surge el dinero y surge también y por eso yo decía que era muy importante para mí el tratar de conseguir más capitales para invertir en cultura, de lo que han invertido algunas firmas en publicidad, porque yo en setiembre tengo la agenda armada, me voy a Montevideo, me reúno con empresas y les solicito apoyo económico para sostener este proyecto y ya les digo lo que me pasó el año pasado y a partir de ahí comencé a gestionar esta declaración, es que las empresas chicas no, pero las empresas serias e importantes me solicitaban esa declaración departamental de este proyecto? Y yo no contaba ni cuento con el mismo.-

SR. PRESIDENTE:- Tiene la palabra la compañera Edila Leticia Gamarra.-

SRA. GAMARRA:- Buenas noches, es un gusto recibirlos.-

Tú hiciste mención a dos grandes espectáculos que habías pensado hacerlo a través de Moviestar, creo que de Jaime Roos y Rada, yo por lo que conozco del local, creo que he ido muy pocas veces, pero obviamente no estaba previsto para hacerlo ahí...

SR. GARCIA:- Sí, si estaba previsto hacerlo ahí, es una capacidad limitada.-

SRA. GAMARRA:- Bien gracias.-

SR. GARCIA:- Esos fueron los conceptos frustrados el año pasado, aparte de eso el año pasado a nivel nacional tocaron en Peteco Leo Maslía, Fernando Cabrera, La Triple Nelson, Gustavo Cordera, creo que Alejandro Balbi el año anterior, el Club de Tobi, Diego Drexler, Mariana Lucía y todos esos artistas ... yo me permito decir que a no ser Pan y Cipreses en Punta del Diablo somos los únicos que traemos estos espectáculos al departamento.-

Y una última cosa que quiero agregar que es muy importante. En el día de hoy Agadu se reunió en Montevideo, ha declarado en el día de hoy Agadu a Peteco de interés cultural a nivel nacional. No tengo la carta porque el Presidente de Agadu se encuentra en Paraguay, esto lo digo porque mantuve una llamada telefónica esta tarde con Diego Drexler Secretario General de Agadu, pero este proyecto que estoy presentando aquí a nivel local tiene una declaración aprobada en el día de hoy de interés nacional.

SRA. GAMARRA:- Yo te lo preguntaba por dos cosas, yo he visto los dos espectáculos y me parece que la capacidad de Peteco es chica, eso por un lado y por otro por lo que dijiste de la democratización de la cultura, son dos espectáculos que nos los veo ahí dentro.-

SR. GARCIA:- Cuando hablo de democratización de la Cultura hablo de 25000 personas por temporada 400 personas por noche que pasan por Peteco, ahí es donde voy. 400 personas que entran con entrada libre y disfrutan de las exposiciones de arte y de música.-

SR. PRESIDENTE: Tiene la palabra la señora Edila Cedrés.-

SRA CEDRES:- Gracias, buenas noches, un gusto de recibirlos.

Quería consultarte porque también no me queda muy claro si se cobra entrada para presenciar los espectáculos.-

SR. GARCIA :- Yo cobro entrada para algunos espectáculos, por ahora sí, hay algunos espectáculos que están fuera del alcance económico de esos 15000 y para los espectáculos grandes se cobra entrada que son una vez por semana los días jueves, el resto de los días hay espectáculos y son con entrada libre.-

SRA. CEDRES:- O sea que es una actividad privada.-

SR. GARCIA:- Los jueves sí, el resto de la semana no.-

SRA. CEDRES:- O sea que tú cobras la entrada y además lo subvencionas con el restaurante.-

SR. GARCIA:-Correcto. Porque estamos hablando de que por ejemplo traer a Leo Maslía desde Montevideo implica un gasto aproximado de 1.500 dólares, estamos hablando de que de esos conciertos grandes son 8 durante la temporada, si multiplicamos 8 por 1.500, estamos hablando de 12000 dólares, entonces cuando yo les digo que gasto 15000 por temporada yo les voy a decir en qué los gasto. Yo gasto 15000 porque todas las noches se les paga el cachet a los músicos, esta temporada por la mala temporada que hubo lamentablemente hubo que hacer una reducción y se bajó el cachet, pero hasta la temporada pasada se pagaba cien dólares por noche, si usted multiplica cien por 60 días de temporada son 6000 dólares en cachet, los equipos de amplificación y sonido que se contratan con técnico de sonido tienen un costo de 3000 dólares por temporada y la difusión y la inversión en infraestructura para que los cuadros estén iluminados y protegidos de la humedad y demás, completan los 15000 dólares por temporada.-

SRA. CEDRES:- Te agradezco la respuesta, pero me queda siempre la duda de que es algo privado .-

SR. GARCIA:- Estamos en un punto que es muy bueno porque esto es como el cuco que yo sentí el año pasado cuando hice la solicitud a la Comisión del Cultura, es algo público privado y de interés público privado y estoy acá porque el proyecto pasó más allá de ser un proyecto particular, sino que tiene interés para la zona. Entonces si usted quiere que yo le diga los jueves es privado, los jueves entre las diez de la noche y las doce de la noche que son los días que vienen esos primeros nombres a nivel nacional es privado, porque no tenía otra opción, ahora si yo logro la declaración de esta Institución, si yo logro captar esos capitales para que soporten ese costo no dude usted de que van a ser públicos, pero es que por ahora para poder lograr pagar a los otros seis concertistas y sostener el otro aparato había que cobrar ese día.-

SR. PRESIDENTE: _ Tiene la palabra la señora Edila Piñeiro.-

SRA. PIÑEIRO:-Gracias Presidente.-.

En primer lugar buenas noches y agradecerles la presencia porque para los Ediles departamentales es muy importante recibir a la población, escuchar a esos 900 ciudadanos de La Paloma que están interesados en este proyecto, así que agradecerles que se haya tomado el trabajo de venir a hablar con nosotros, más aún cuando quizás lo intentaron el año pasado y bueno por alguna omisión de nuestra Comisión de Cultura quedó en la nada y no llegamos a términos de recibirlos como lo había solicitado.-

Yo quería hacer solamente una sola pregunta que tú ya lo dijiste pero bueno quería que quedara bien claro en el acta que tiene que ver con el acceso al tema de la cultura.-

Corrígeme si no es así. Dijiste que de esos más de trescientos conciertos que se habían hecho, al menos unos trescientos de esos habían sido gratuitos y sin consumición mínima para la sociedad. O sea más de 300, cuántos dijiste que se habían hecho?

SR. GARCÍA GURUCHAHA.- Se hicieron 328 conciertos y más de 300 fueron

SRA. PIÑEIRO:- O sea más de una abrumadora mayoría fueron para cualquier persona de La Paloma, o no, que pudiera pasar por allí, entrar y sin la obligación de consumir mínimamente nada en el restaurante.

SR. GARCÍA GURUCHAGA:- Tenemos muchos, gracias a dios, que yo les llamo visitantes, gente que entra y que no consume nada que me dice que entra porque escucha música, tome asiento, quédese ahí. No hay consumo mínimo.

SRA. PIÑEIRO:- Bien. Quería que esto quedara claro porque me parecía un dato importante más allá de que a mí no me parece malo que se cobre la entrada porque en el propio Centro Cultural oficial digamos, de La Paloma, para diferenciarlo de este alternativo hemos pagado entrada por más de un espectáculo y también me parece bien que así sea porque es necesario solventarlo. Pero quería que quedara claro este punto. Gracias.-

SR. GARCÍA GURUCHAGA:- Te agradezco la pregunta y sí, eso es algo importante a reafirmar. Sí, es cierto, nosotros los jueves, entre las 10 y las 12 de la noche, cobramos entrada, pero nosotros estamos abiertos seis meses al año. Cobramos entrada, 8 por 2, 16 horas al año. Entonces si usted evalúa el proyecto van a ver que es un proyecto que es de democratización de la cultura.

Otra cosa que también para mí es muy importante, ejemplos de participación público privada, al conjunto. Aquí en Maldonado por ejemplo se declaró al Surf de interés departamental, esta declaración permitió que la Unión de Surf del Uruguay, la USU, consiguiera auspicios para becar deportistas y obtener este año el puesto N° 7 a nivel mundial un uruguayo. Otra conjunción del interés público privado es el famoso puente de la Laguna Garzón donde se exonera a la empresa del señor Tarantino, creo que es, el nombre no me acuerdo exactamente, de una cantidad de impuestos por el hecho de que es una conjunción del interés público y privado.

Nosotros somos un proyecto pequeño, no tenemos el apadrinamiento de nadie, pero sí lo que tenemos es la misma conjunción. Aquí hay un interés público privado que coincide no sólo por el hecho de los artistas sino por el hecho de los hoteleros de La Paloma. Nos está pasando algo muy particular desde hace un año o dos, que en octubre los hoteleros para promocionar La Paloma nos piden la agenda del verano porque ya saben que vamos a tener una agenda importante.

Y lo último que quiero agregar si no hay ninguna pregunta es también este proyecto no ha sido presentado, que para mí es muy importante decirlo, no fue presentado ni por la bancada Blanca ni por la bancada Colorada, ni por la bancada del Frente Amplio. Este es un proyecto presentado en particular en mi nombre y por el colectivo de artistas. Entonces me gustaría que ustedes en el momento de hacer una consulta sobre la declaración que espero que la hagan si tienen la buena voluntad de hacerlo, no lo vieran como un acto partidario porque esto no lo es. Si bien mi padre y mi abuelo pertenecían cada uno a un partido político, yo no estoy afiliado a ningún partido político y no milito en ningún partido político. Eso es un proyecto particular, un centro cultural alternativo que la cara visible soy yo pero que en realidad no tiene color político. Esto para mí es algo importante, es una desventaja, todo en esta vida es una ventaja y una desventaja. Es una desventaja porque no cuento con el apoyo específico de ningún grupo político, sí. Pero para mí particularmente es una ventaja porque ninguno lo puede tomar como que lo presenté a este o el otro y se lo voy a bochar. Gracias.-

SR. PRESIDENTE:- Tiene la palabra el edil Jaime Píriz.

SR. PÍRIZ:- Gracias presidente. Es un honor recibir a los vecinos de La Paloma y a artistas locales del Departamento de Rocha y a un empresario joven y emprendedor del cual compartimos la misma generación. Yo la pregunta que quería realizarle era que creo que pueden ser dos cosas diferentes en cuanto, porque creo que tú en un momento juntaste las dos cosas, de que sea declarado el emprendimiento de interés departamental y a su vez que eso te permita ser exonerado de determinados impuestos.

Creo que nosotros, es una discusión que la deberemos dar en algún momento, podemos declarar de interés departamental y estudiar el tema impositivo por separado porque creo que son trámites diferentes que se deben hacer si no mal entiendo.

Y no sé si para tí es lo mismo en cuanto a tus posibilidades de presentar, porque tú a lo que aspiras es que cuando te preguntan y vas a determinados organismos a pedir el apoyo o a determinadas empresas a pedir el apoyo, lo que te piden y si tu proyecto es declarado de interés departamental. No sé si quedó claro en lo que quiero preguntar.-

SR. GARCÍA GURUCHAGA- Correcto y agradezco la pregunta. Sí, como les dije es mi primera experiencia en una Cámara como ésta, entonces no sabía muy bien cómo viabilizar el tema. Yo le solicito las dos cosas a la Junta, la primera, la declaración y la segunda, la exoneración. Eso puede ir de manera conjunta o separada, yo agradecería más la declaración que la exoneración; la exoneración de impuestos locales para mí no es tan importante como la declaración de interés pero también les recuerdo lo que les dije cuando hablé de la exoneración. A mí me parece que es un acto de justicia, estamos hablando de una institución que invierte en cultura y que es un centro cultural alternativo. Y como les digo, les repito lo que les dije, todo lo podéis ver en la Constitución de la República, el Art. N° 69 dice que: “Las instituciones de enseñanza privada y las culturales de la misma naturaleza estarán exoneradas de impuestos nacionales y municipales, como subvención por sus servicios”. Y estos cuatro años han dejado claro que Peteco Resto Pub el centro cultural alternativo nos dedicamos al fomento de la cultura. Gracias.-

SR. PRESIDENTE: Tiene la palabra el compañero edil Roberto Montiel.

SR. MONTIEL:- Gracias presidente. Le damos la bienvenida a la gente. De todas formas siempre me queda un poco de dudas, yo no conozco el emprendimiento, me gustaría tener más información antes de tomar una decisión en conjunto sobre la declaración de interés sobre el proyecto y averiguar un poco más. Yo soy de Rocha pero no soy de esa zona, así que desconozco un poco la actividad. Así que no me siento en condiciones para tomar una decisión hoy, sí me gustaría tomar un tiempo, ustedes van a tener una devolución de esta reunión seguramente una vez que el Plenario determine las acciones. Pero igual sigo pensando o pienso, ustedes también tiene la parte de restaurante que es un poco de donde están aportando esto y cuando hay espectáculos gratuitos ustedes están vendiendo un servicio también que no tienen entrada pero sí tiene un consumo en el restaurante me imagino porque si no están las mesas llenas y no tienen ustedes un consumo. No sé cómo manejan esa situación de que entran libre pero que tienen que tener obviamente, como cualquier comercio, un ingreso, no. Eso un poco lo que se me genera la duda.-

SR. GARCÍA GURUCHAGA:- Eso pasa por...Perdón, hay algunos ediles que conocen el local, nosotros tenemos, hay zonas, mesas, el local por suerte está dividido en muchas zonas, es un local grande de 400 y pico de metros cuadrados que me olvidé de decirlo que es una de las primeras casas de La Paloma, que se respetó la estructura original. Y hay zonas como unas zonas con unos living digamos, donde se sienta la gente que no quiere consumir. O sea, no es que el que entra y no quiere consumir queda parado ahí en la puerta, la gente que entra y no quiere consumir nada tenemos unos

living, unos sillones, unas mesitas donde el que no quiera consumir tiene derecho a sentarse y disfrutar del espectáculo. Las mesas, usted tiene razón, están reservadas exclusivamente para el consumo del restaurante pero hemos pensado eso porque lo que nosotros fundamos el Centro Cultural Alternativo. Entonces pensamos, el que viene y no quiere comer qué hace, hemos creado, hay dos living, por decirlo de alguna manera, una mesa central con unos pufs y unos sofás donde se sienta la gente que no consume. A menos que estemos sobre, que nos ha pasado, que estemos desbordados de capacidad donde ya le pedimos a la gente que se queden parados los que... Pero en general en esos dos living normalmente usted puede entrar y ver gente que no está consumiendo.

SR. PRESIDENTE:- Tiene la palabra el señor edil Cristian Martínez.-

SR. MARTÍNEZ:- Gracias señor presidente. Buenas noches, bienvenidos, gracias por estar acá. Muy completa la exposición, a mi me gustaría preguntarles si ustedes no recibieron el año pasado una nota de parte de la Comisión de Cultura de esta Junta.

SR. GARCÍA GURUCHAGA:- Vuelvo con la petición que hice anteriormente. Yo quiero que esto sea evaluado como una petición de un particular sin pronunciarse por un lado o por otro. Yo les voy a contar lo que hice el año pasado, yo presenté una nota solicitando ser recibido, se me derivó a la Comisión de Cultura y después no fui recibido.

SR. MARTÍNEZ:- De ahí recibieron una nota...

SR. GARCÍA GURUCHAGA:- Llamé y me dijeron que lo estaban evaluando, lo estaban pensando y que había surgido un conflicto precisamente por el hecho de que yo fuera un privado. Pero quiero reiterar algo que dije antes, este proyecto no tiene camiseta ninguna, es un proyecto que está aquí porque sobrepasó las expectativas particulares y pasó a ser un proyecto de interés común, y como tal está en este Órgano que es el representante de la comunidad.

SR. MARTÍNEZ:- Sí, sí, más allá de eso porque recuerdo haber pedido que se le enviara una nota de respuesta y que esa nota dijera justamente, explicara algunas cosas que por lo visto, lo voy a buscar en las actas, así se les hace llegar desde la Comisión de Cultura.

Otra cosa, además de la posibilidad de contar con algunos espectáculos importantes a través de la declaración, tienen previsto realizar alguna otra modificación, ampliación del proyecto. Esa es una de las preguntas.

La otra pregunta, cuáles son los criterios que utilizan para decidir la organización de los espectáculos. Y la otra pregunta que tengo es, cuánto, es decir de los artistas que participan, cuántos son locales y cuántos son de fuera del departamento fundamentalmente.

SR. GARCÍA GURUCHAGA:- El criterio utilizado para la realización de los espectáculos son, la dinámica del tiempo, esto es muy cómico pero es así. La Paloma anochece a las 8 y 30 o 9 de la noche y mucha gente sale de trabajar a las 8 de la noche, 7, 8, 9 entonces los espectáculos empiezan puntualmente a las 10 de la noche y como la normativa municipal habilita la música en vivo hasta las 2 de la mañana, nosotros terminamos puntualmente a la 1 de la mañana. Habitualmente son tres pasadas...

SR. COAIK.- El horario es muy estricto, a las 9, haya mesas o no haya mesas, se toca. Se hace una entrada, 30 minutos, se esperan 15, 20 minutos y se vuelve a hacer

otra pero el horario es a raja tabla, haya gente o no haya gente, a las 9 se empieza y se termina a la hora que se debe terminar. Ha pasado, por ejemplo, que nosotros hemos empezado, nosotros los músicos, en mi caso por ejemplo, a las 9 de la noche y haber 5 personas en los living que él decía, no consumiendo pero escuchando la música. Ha pasado también de que mientras músicos han estado tocando gente tranquilamente paseando, mirando los cuadros que se estaban exponiendo en ese momento y consultando a la vez sin desmerecer al que estaba tocando, porque va de la mano. Va de la mano, es algo que no está ni planificado, se plantea y se plasma así pero el horario, digo, es estricto.

(Ocupa la Presidencia la Segunda Vicepresidente, edila Leticia Gamarra)

SR. GARCÍA:- Esto lo que decíamos, es la diferencia entre un centro cultural estructurado y nosotros. La segunda, voy contigo con las preguntas. Artistas que tocan en Peteco, hasta el día de hoy: cubanos, catalanes, brasileiros, españoles, argentinos y un 80 % de uruguayos. La proporción exacta imposible de dártela, lo que yo te puedo decir es que antes de empezar cada temporada, que cuento con un espectáculo grande cada jueves, que cuento con 4 días de la semana cubiertos con artistas locales. Y cuando digo locales no digo sólo de Rocha, digo gente de Rocha, de Valizas de La Paloma, de Castillos y también digo de Montevideo. Digo, artistas locales porque son artistas que se mueven en el medio, aquí. Y normalmente dejamos 3 días que dejamos para completar en las últimas semanas o sea en el último momento. Nos está pasando, pasó este verano, que estamos cosechando lo que cultivamos en los últimos 4 años entonces estamos teniendo. Este año durante 20 días de enero tuvimos 2 espectáculos por noche. Y realmente la proporción es imposible de dártela porque es lo que te digo, este año por primera vez recibimos una banda de Cuba. Se contactó con nosotros el cónsul de Cuba porque venía al Teatro 25 de Mayo Daniel Mariño. El cónsul de Cuba sabía que existía Peteco Resto Pub, no sé cómo, me llamó el tipo y me dijo soy el cónsul de Cuba. Un honor señor hablar con usted, no sabía que el hombre existía. Me llamas y me dice hay un músico cubano que va a ir a tocar al teatro 25 de Mayo, a nosotros nos gustaría que estuviera en La Paloma, en su centro cultural porque nosotros lo conocemos por distintos músicos. Bueno, que venga. Entonces, la proporción exacta y el origen exacto de los músicos no te lo puedo dar, lo que sí te puedo decir es que muchos músicos locales tocan aquí. Ahora también te tengo que decir otra cosa, hay muchos músicos locales que no tocan porque yo tengo un caché, no, mi caché vamos a suponer son 100 dólares; yo lo que puedo pagar son 100 dólares. Hay músicos de Montevideo que vienen y tocan por los 100 dólares, te dan las gracias y se van cuando a veces hay músicos locales que por 100 dólares, no, no me muevo; pasa, pasa también. Pero créeme que hay muchos músicos locales que tocan. O sea, Julio Víctor González, no con ese caché, no, con otro porque como sabemos quiénes son les pagamos diferente, Julio Víctor González, El Negro Muniz, el Pulga, Etiqueta Negra de aquí de Rocha. De La Paloma, dos o tres bandas, una la llevaba Gastón Pereyra, uno de ellos; son muchos los músicos que pasan, no sabría decirte ahora exactamente el nombre de todos pero en las fotos que pasaron por ahí se veían muchos músicos.

Y no olvidemos la parte de los artistas plásticos, los artistas plásticos por ahora son todos nacionales; de cada exposición que hay en la temporada, 8 exposiciones, una por semana, se cambian todas las semanas, son dos artistas de Montevideo por ahora y seis artistas locales. En las exposiciones de fotografía que hemos tenido han sido todos de Montevideo, a excepto de Diego García, fotógrafo de La Paloma. Y, bueno, una vez por verano, hacemos la rigurosa charla de turismo responsable con la OGD, institución con la cual colaboramos. Si usted quería saber esto, nosotros todos los años colaboramos con la OGD, institución sin fines de lucro. Y en escultura, llevamos un 50 y 50; hemos tenido simplemente hasta el momento sólo dos exposiciones de escultura, uno se

llamaba Ferrari, es de La Paloma y el otro, no me acuerdo el nombre, un escultor argentino, también están las fotos ahí, de todo un poco. Alternativo, una de las cosas importantes que define la palabra alternativo es que le damos abrigo a expresiones culturales que no encuentran cabida en el circuito oficial. Ejemplo, se han presentado tres funciones de teatro de sombras japoneses, teatro japonés le dicen que es una pantalla una tela adelante y hacen las sombras atrás. Tres libros se han presentado en el escenario de Peteco, gente que venía a presentar el libro que no había encontrado respuestas en instituciones locales y solicitó para presentarlos allí.

SRA. PRESIDENTE:- Tengo aún dos ediles anotados para preguntarles. Les parece bien si prorrogamos el inicio hasta que pregunten estos dos ediles que están en lista por lo menos...

(Dialogados)...

Bien, prorrogar el inicio yo por lo menos creo que estos dos que están anotados hay que respetarlos... (Dialogados)...Bien, prorrogamos entonces hasta finalizar. Votamos... (Se vota)... 22 en 25. Afirmativo.

Continuamos entonces. Edil Dianessi tiene la palabra.-

SR. DIANESSI:- Muy buenas noches, sean bien recibidos en esta Junta, las disculpas del caso por alguna situación como la que se ha señalado, que han querido tener contestación de este Órgano y no se ha podido. Conocemos de qué se trata Peteco Resto Pub, hemos estado, conocemos la propuesta cultural y demás. Y sin perjuicio de la decisión que se pueda adoptar en su momento, muchos de los relatos que han venido haciendo los conocemos, son reales y los compartimos.

Recién hiciste dos menciones, una de ellas es que en el mes de setiembre u octubre, generas toda una especie de la agenda que se viene para el verano y también en esa época los hoteleros o el Centro de Hoteles, también quiere saber esa agenda porque se transforma a la vez en llamadores para el destino La Paloma. Entonces la consulta que te quería hacer es, desde el punto de vista del Departamento de Turismo de la Intendencia, a nivel departamental y desde el punto de vista de el Departamento de Cultura, también de la Intendencia, que nos parece que tiene un papel preponderante en estos espacios, cuál es el apoyo, el contacto, el diálogo que se ha ido generando en estos años de experiencia en los cuales está enmarca el proyecto.

SR. GARCÍA:- Bien, con el señor Fernando Rótulo, que es la cara visible de Cultura de la Intendencia, hemos coaccionado en algunos momentos, por ejemplo, cuando venía Leo Maslía a actuar por primera vez aquí, nos solicitaba un teclado que yo no tenía acceso, un teclado de orquesta que implica 85 teclas, a diferencia de un teclado standart que lleva 83 teclas, todo esto lo aprendí en la marcha, ahí. Y el señor Fernando Rótulo con una muy buena predisposición lo tomó prestado del Conservatorio, me lo llevó al concierto y lo pasó a buscar. Cuando han estado allí, ha sido todos elogios. De cara a venir a esta Junta no fue consultado por lo que yo decía antes, que quiero que se evalúe al Centro Cultural Alternativo Peteco como un proyecto y no como algo partidario.

La otra parte, la parte de Turismo, el año pasado fuimos elegidos representantes culturales, yo, Rodrigo García, como manager de Peteco Resto Pub fui elegido representante cultural de la OGD Rocha para reuniones y demás a la cuales concurrí el

en invierno a trabajar y no estoy concurriendo a las reuniones de la OGD que para mí es la cara visible del turismo actualmente con un trabajo muy serio por parte de Oscar Iroldi. Y tuvimos un intercambio de mensajes con Ana Caram esta tarde pero al final no tengo un apoyo explícito de ellos.

SR. DIANESSI:- O sea que en estos 4 años los mensajes son los que acabas de relatar.

SR. GARCÍA:- Sí, bueno, en realidad lo que te digo, el año pasado ellos me fueron a buscar, ellos fueron a Peteco, no es que yo me contactara con la OGD, no sabía que existía la OGD. Ellos me fueron a buscar a Peteco y me invitaron a varias reuniones en las cuales estuve participando en Castillos, en Chuy y aquí en Rocha, en la Corporación de Turismo, y nos nombraron representantes de la cultura de La Paloma. Pero este año a raíz de cuestiones laborales he perdido contacto, me he ido para Maldonado y...

SR. DIANESSI:- Está bien. Para lograr lo que pretenden ustedes, lo que quieren buscar, la declaratoria de interés departamental, hay dos caminos, uno es este, el de la Junta Departamental. El otro es que el Ejecutivo, el Intendente dé este visto bueno, no verdad, a la declaratoria, que en base a esta sesión, aprovecho a comentarte que esta sesión no toma resoluciones, será la junta después la que tomará la resolución retomando los contenidos de esta sesión, verdad. La consulta es, elegiste el otro camino o elegiste la Junta Departamental para recorrerlo teniendo como sustento importante el aporte que le hace Peteco a la Cultura y al Turismo en La Paloma.

SR. GARCÍA:- Elegí directamente la Junta Departamental para venir porque como lo he dicho en anteriores exposiciones, para mí es el nexo más cercano con la comunidad. Si yo presentara, si yo tuviera esta declaración por una declaración del Intendente o de Ana Caram por Turismo o de Rótulo por Cultura, podría dar lugar a especulaciones de amiguismos o demás. El Centro Cultural Alternativo es un centro que se ha manejado desde el primer día con sumo cuidado en todo esto, en cómo se trata a la gente, cómo se cuida todo el mundo y en los pasos que damos. Para mí el paso era por aquí, nunca me lo planteé de hacerlo por otro lado, por más de que por ejemplo la OGD organizó el año pasado dos reuniones en Peteco de la Directiva de la Mesa Estratégica de Turismo, por más que el año pasado Peteco recibió cuatro grupos de periodistas que envió la OGD, entre ellos la Revista Lobby Planet argentina y lo declaró como un lugar excepcional. Por más de que tenemos una relación, digo, no es muy fluida, pero tenemos una relación de trabajo porque somos un operador turístico.

SR. DIANESSI:- Muy bien Presidenta. Felicitaciones por el trabajo y veremos que se resuelve.? Gracias.-

SRA. PRESIDENTA:- Gracias a usted. Señor edil Alsina.

SR. ALSINA:- Muchas gracias, buenas noches, mis dudas más o menos ya fueron evacuadas a medida que fueron contestadas a los compañeros ediles. No, simplemente, el rubro de giro en el cual ustedes figuran en la planilla es restaurante.-

SR. GARCÍA:- Sí, pero era lo que explicaba al principio, es que no existe un rubro de giro Centro Cultural Alternativo. Hasta no tener una declaración de un órgano como este porque ahí yo me voy a presentar delante del Municipio de La Paloma, y le voy a decir, cómo me inscribes ahora, me tienes que inscribir como Centro Cultural Alternativo. Esto me pasó o hace 8 años cuando innové también con los hostales; hace 8 años cuando innové también con los hostales; hace 8 años yo innové con los hostales, abrí el tercer hostel del departamento, no existían y 7

cuando fui al Municipio para abrirlo, digo vengo a abrir un hostel y me dicen, no, hostel no existen, lo vamos a abrir como hotel turístico.

SR. ALSINA:- Yo para completar la pregunta, más que nada quería felicitarlos, es bueno que empresarios apuesten a fomentar el desarrollo de un lugar turístico y es bueno que apuesten a la Cultura. Yo la duda que se me genera ante el pedido de ustedes, no conozco puntualmente el lugar. Por mi actividad en verano no me traslado a La Paloma, pero yo lo traslado a que. A ver, si nosotros accedemos a declararlo de interés departamental el local en particular, yo te pongo un ejemplo, en el Chuy hay un local nocturno que funciona a las mil maravillas, con actividades culturales y recreativas. Y, bueno, tendría el mismo derecho a ser declarado de interés departamental. O sea, da participación a distintos cantores, quizás no tan popularmente conocidos como lo que concurren a tu local pero tendría el mismo derecho de ser declarado. Como sugerencia, o sea, yo a lo que voy, tendríamos que decirle un sí a todos quienes apuesten al mismo rubro. O sea no tendríamos derecho a decirle que no a otra persona porque si no se declararía, o sea, dependiendo el tipo de música o dependiendo la cantidad de artistas que traigan diríamos sí o no. A esa otra persona que yo te digo, de Chuy, se puede declarar de interés cultural. Yo, como sugerencia, una opinión personal lo que se ocurriría es que tú en verano puedes programar junto con lo que hablabas, con el tema de los hoteles, armar una cartelera de espectáculos.-

Podrá declarar x cantidad de espectáculos, que esta Junta podría declarar esos espectáculos de interés departamental o de interés turístico y me parece que no sería injusto, con otros empresarios que hacen mucho esfuerzo al igual que tú. Y que estaríamos declarando tú negocio particular y no el de ellos o sino tendríamos que declararlos todos obviamente.-

SRA: V. CABRERA: Voy a decir algo y me parece que te estas olvidando de la parte de los Artistas Plásticos, no es lo mismo un restaurante con show en vivo, que un lugar donde uno puede además exponer su trabajo. Yo quizás no puedo ir a todos los restaurantes a exponer mi trabajo, porque no tienen como exponerlo. Yo sin embargo en Peteco Resto Pub, tengo la iluminación que necesito, el espacio que necesito y el circuito que yo necesito estratégicamente mi trabajo. De la misma manera que se exponen las esculturas. No sé, pueden que muchos no hayan ido, el que ha ido a Peteco, está totalmente en contacto, no sólo puede cenar o puede ir a mirar un show, como puede tenerlo en cualquier otro restaurante en verano, porque no. Sin embargo el espacio, donde se conviene el trabajo artístico plástico, con lo que es la cultura musical.-

SR: ALSINA: Yo reiterar las felicitaciones y reitero el mismo criterio, muchos locales comerciales ofrecen atractivos para distintos visitantes, de distinta índole cultural y todos merecerían el mismo criterio, caso si accediéramos al tuyo.-

SR: GARCIA: Estoy totalmente de acuerdo contigo, si hubiera otro empresario privado, que hubiera invertido lo mismo que la IDR, en cultura en La Paloma o en Rocha, o en Chuy o en Castillos, hubiera invertido el mismo presupuesto que la Intendencia por año en cultura me parece que sí que habría que declararlo de interés departamental.

Porque yo estoy presentando una gestión comprobada y una inversión comprobada, no es solamente un restaurante donde pasamos música, hay muchos restaurantes donde se pasan música. Es un restaurante donde fomentamos la cultura y su trabajo, la valoramos y lo gratificamos. A parte de eso quiero decir que hay muchos locales en otros departamentos, declarados de interés turístico y departamental por apoyar a la Cultura, hay casos en Colonia, en Montevideo y en Maldonado. La cohesión público-privada fortalece la estructura social. Y yo en Peteco simplemente lo que estoy haciendo es

desarrollar un proyecto, el cual invierte el mismo presupuesto que la Intendencia Municipal, en cultura en La Paloma, yo invierto lo mismo que la IDR, lo único que yo tengo es que aquí les he presentado la comprobación de mi trabajo y el beneficio para los artistas y para las personas que concurren a él.-

SRA: PRESIDENTA: Edil Fontes:

SR: FONTES: En primer lugar las gracias por venir a esta Junta, en lo personal para mí ha sido muy rica la exposición de ustedes porque sinceramente he pasado miles de veces por Peteco Resto Pub, pero nunca he entrado nunca me he fijado. Me entero hoy las actividades, que realizan porque sinceramente lo tenía como un restaurante y simplemente de parte de la actividad privada contrataban un determinado número de artistas y lo ponían como un anexo al restaurante. No sabía esas otras actividades que realizaban, las posibilidades que les daban a los artistas rochenses como la señorita para presentar sus trabajos y eso me acabo de enterar en este momento.-

En lo personal yo lo veo con buenos ojos porque siempre hemos creído que hay que apoyar a la gente que le brinda un interés al departamento y en particular en este caso a la ciudad de La Paloma donde muchos de nosotros decimos, tenemos un turismo de 10 o 15 días y nada más y no le ofrecemos nada a la gente para que venga durante todo el año.-

La pregunta mía va porque ustedes decían recién que trabajaban seis meses, de los doce meses que tenía el año. Con esta posibilidad de contactar y de tener apoyo de estas firmas multinacionales importantes, qué posibilidades hay de que Peteco Resto Pub con la actividad que lleva adelante con los artistas y la exposición este durante todo el año, en temporada alta, media y baja.-

Y la otra pregunta es porque creo obviamente que hay no vamos a tomar una resolución como Junta porque esto lo irá a hacer la Comisión de Cultura que sería la más pertinente al caso y luego con la votación de la Junta se pronunciara si sale o no sale la declaración de interés departamental. Pero ustedes antes de que fecha o para que fecha precisan la declaración de interés departamental, obviamente que cuanto antes sea mejor verdad. Peor para tener más o menos una noción para que se pueda manejar especialmente la Comisión de Cultura, se pueda manejar para luego de estudiar todas las versiones que se han dado en esta Junta, se pueda estudiar y hacer que la Junta se pronuncie.-

SR: GARCIA: Agradezco esa pregunta porque yo antes, cuando tú me estabas preguntando estaba pensando que me había olvidado de contestarle una cosa a él y es justamente lo que me acabas de preguntar. Cuando hablo de presentarle ante empresas, de las multinacionales fuera del departamento, hablo de que ya me presenté ante ellas que yo sé que en agosto o setiembre ellos están definiendo el presupuesto del año siguiente. Entonces si yo conformo una agenda, porque me ha pasado porque uno va aprendiendo sobre los errores. La primera vez que vino una banda grande a tocar a mi local, que fue la Triple Nelson que yo no los conocía hasta ese día, me llaman por teléfono y me dicen soy Christian Cary y quiero tocar en tu local y si yo digo quiero un Ferrari y no lo tengo. Porque tienen un costo esta gente. Y bueno surgió porque querían venir a tocar porque querían tocar ahí de cualquier manera y arreglamos. Llamé a empresas para venderles este evento y claro todas dijeron. Para cuándo es el evento?, la semana que viene. Para cuándo es el evento? para el mes que viene, una empresa sería te dice que no. Para cuando es el evento una empresa sería te va a decir que no, no solo ahí también hablamos del MEC, los presupuestos se manejan anuales. Entonces estamos hablando que yo tengo que tener una presentación armada en agosto, setiembre. En setiembre tengo que estar armado para que la declaración que emita esta Junta, tenga fuerza. Y mientras me hacías la pregunta, recordé otra frase que aparece en la Rendición de Cuentas del año 2012 de la IMR, que dice: "Se implementarán estrategias

de desconcentración de los espacios culturales, así como las oportunidades para el ejercicio de la creación cultural”.-

Que mejor oportunidad, está brindando Peteco, para desconcentrar y para la creación de ejercicios de la actividad cultural. Nosotros estamos abriendo esas puertas, estamos haciendo lo que la Intendencia se planteó, les pedimos su apoyo para ello.-

SRA: PRESIDENTA: No habiendo más ediles anotados, queremos agradecerles por esta acá, por toda la información brindada.-

SR: GARCIA: Una última cosa que quiero decir. Si la votación no se realizara hoy, porque como les dije, en el día de hoy en la reunión de Agadu Uruguay, en Montevideo, el Directorio de Agadu ha declarado a Peteco Resto Pub, de interés autoral a nivel nacional. Esa declaración fue hecha hoy y la voy a tener en mis manos el viernes, porque el Presidente de Agadu a nivel nacional, se encuentra ahora en Paraguay.-

Pero quiero que vean que este proyecto no sólo ha trascendido más allá del simple local del Centro Cultural Alternativo, sino que es también importante a nivel nacional.-

SRA: PRESIDENTA: Gracias a ustedes y levantamos la sesión.-

(Así se hace siendo la hora 20: y 17)

HEBER MELO

Secretario General



LETICIA GAMARRA

2da. Vicepresidenta